

### **AVISO PÚBLICO**

Asunto: La Autoridad de los Puertos de Puerto Rico anuncia mejoras en el Muelle 15 de Isla Grande



La Autoridad de los Puertos de Puerto Rico (PRPA, por sus siglas en inglés) informa al público sobre el proyecto de rehabilitación de la infraestructura en el Muelle 15 de Isla Grande, en el Puerto de San Juan. Este proyecto tiene como objetivo restaurar la funcionalidad del muelle y mejorar su resiliencia para fortalecer el comercio y la economía de Puerto Rico.

### **Acción Propuesta:**

El Muelle 15 ha sufrido daños significativos debido a su antigüedad y al impacto del huracán María.-PRPA ha obtenido fondos federales a través del Programa de Desarrollo de Infraestructura Portuaria (PIDP, por sus siglas en inglés) de la Administración Marítima del Departamento de Transporte de los Estados Unidos (MARAD).

# Asunto: La Autoridad de los Puertos de Puerto Rico anuncia mejoras en el Muelle 15 de Isla Grande

pg. 2

Las mejoras incluyen la rehabilitación estructural del muelle, la construcción de una nueva plataforma de servicio y la modernización de las instalaciones existentes. Estas acciones garantizarán que el muelle pueda continuar operando de manera eficiente y segura, sirviendo como un punto clave para el transporte de carga y apoyo logístico en la Isla.

# Fuentes de Financiamiento y Evaluación Ambiental:

El proyecto está financiado con fondos federales otorgados bajo el programa PIDP de MARAD. Como parte del proceso, se está llevando a cabo una Evaluación Ambiental (EA) conforme a la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés). Se espera que esta evaluación reciba la aprobación del USDOT en los próximos meses.

## Construcción y Plazos:

Una vez obtenida la aprobación ambiental, la PRPA procederá con la fase de diseño final y construcción. Se estima que la fase de construcción tenga una duración aproximada de dos a tres años. Durante este proceso, la PRPA continuará informando a los operadores de terminales y otras partes interesadas sobre los avances y posibles impactos temporales del proyecto.

#### Más Información:

Cualquier pregunta, comentario o solicitud de más información sobre este proyecto y el proceso de revisión ambiental puede dirigirse a:

Romel Pedraza, Director Ejecutivo Auxiliar en Ingeniería, Construcción y Planificación RPedraza@prpa.pr.gov y a Milagros Rodriguez, Gerente Oficina de Asuntos Ambientales al Ambiental@prpa.pr.gov

Este aviso se emite en cumplimiento de los requisitos de notificación pública y con el compromiso de transparencia de la PRPA en proyectos de infraestructura esenciales para Puerto Rico.